

SARKIS, S.A.	X
LAGUNKETA, S.A.U	X
BIRKETA REHABILITACIONES, S.L.	X
SGC	X
SGPRL	X
SGMA	X



REVISION	
08	
Código del Documento:	
MG 2 A 02	
Fecha	Pag.
30/06/2020	1 de 1

## POLÍTICA DE GESTIÓN

Desde la constitución de **SLK** se ha trabajado siempre priorizando la calidad de sus productos, la seguridad y salud laboral de los trabajadores y la protección del medioambiente.

Al acometer cualquier estudio, promoción, construcción, rehabilitación, reforma, explotación o servicios a empresas aliadas adquirimos el compromiso de ofrecer a nuestros clientes servicios y productos que les proporcionan la máxima **satisfacción**, cubriendo las **necesidades** y expectativas de todas las partes interesadas, dentro del compromiso con el entorno medioambiental en el que se desarrolle nuestra actividad y el compromiso por proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de nuestros trabajadores y garantizando el **cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios** y de otro tipo que sean de aplicación.

Los clientes de **SLK**, al escogernos, están seguros de encontrar una fiabilidad de respuesta desde el primer contacto hasta la finalización de los trabajos, con la seguridad de recibir un servicio o adquirir un producto con una **calidad** que colma plenamente sus **expectativas** a un **coste razonable** y en los plazos acordados siempre respetando el compromiso de **prevención de la contaminación**, minimizando los **impactos ambientales** negativos del entorno y mediante procesos productivos en los que está presente un **compromiso de prevención a través de la eliminación de los peligros y reducción de los daños y lesiones** y que **evite el deterioro de la salud de nuestros trabajadores** y cumpliendo en todo momento con los **requisitos legales y otros requisitos de nuestras partes implicadas**.

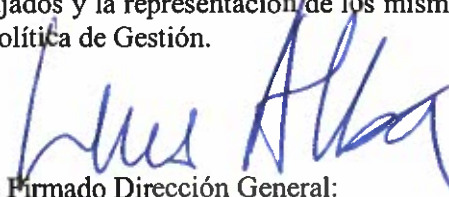
El objetivo de la política de gestión de nuestra organización es consolidar y **mejorar de forma continua** esta realidad, mejorando siempre los trabajos y la atención a los requerimientos de nuestras partes interesadas constituyendo un compromiso para nuestra organización, nuestros trabajadores y el entorno.

Sólo se pueden conseguir los **objetivos y metas fijados**, con la total responsabilidad y formación continuada de cada miembro de esta organización. Para su seguimiento se han establecido una serie de **indicadores** que garantizan la **mejora continua** de nuestro Sistema de Gestión.

Todos los requerimientos de la política, de los procedimientos y de los detalles prácticos se describen en el Manual de Gestión acorde con las normas UNE-EN-ISO 9001/2015, UNE-EN-ISO 14001/2015 y ISO 45001/2018, que es enfocado a una **gestión por procesos** de forma simple y dinámica. Esta política es entendida, implementada y mantenida a todos los niveles de la organización.

Aunque la coordinación y ejecución de las acciones necesarias para la gestión de la calidad se delegue en la Dirección de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, la responsabilidad última de obtenerla recae en la **Dirección General**, que **proporciona** los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlos.

**La Dirección controla y confirma** toda esta documentación y **comunica a todo el personal la obligación** de seguir cuantas instrucciones se derivan de este proceso para llegar a la mayor garantía de gestión que podamos ofrecer. De la misma forma, se compromete a garantizar espacios y sistemas para la consulta y la participación de los trabajados y la representación de los mismos. También **pone a disposición** de la Sociedad en general la presente política de Gestión.



Firmado Dirección General: